



Mendoza, **23 OCT. 2018**

**VISTO:**

El Expediente CUY: 0019254/2018 y la Nota CUY: 0021927/2018, en los cuales la *Profesora Florencia Macarena VALLETO*, solicita adscripción en la categoría Docente Ad Honorem en el espacio curricular "*Práctica Profesional e Investigación Educativa IV: Residencia Pedagógica*" del Departamento de Didáctica en el Profesorado Universitario en Educación Inicial, y

**CONSIDERANDO:**

Que, a fs. 2 vta., la profesora titular de la Cátedra y el Departamento de Didáctica aprueban la solicitud de adscripción de la *Prof. VALLETO*.

Que, a fs. 4 a 33, consta Currículum Vitae y certificaciones de la docente.

Que, en fs. 35, la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 27 de septiembre de 2018, sugiere al Consejo Directivo, aprobar el pedido de adscripción solicitado.


Que, en fs. 35, el Consejo Directivo, en su sesión del día 04 de octubre de 2018, aprueba el despacho de Comisión.


**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.-** Designar en la categoría *Docente Adscripto Ad-honorem* en la Facultad de Educación, a la *Profesora Florencia Macarena VALLETO (DNI N° 37.622.482)* en el espacio curricular: "*Práctica Profesional e Investigación Educativa IV: Residencia Pedagógica*" del Profesorado Universitario de Educación Inicial, teniendo en cuenta el informe favorable de la Profesora titular y del Departamento de Didáctica.

**ARTÍCULO 2.-** Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

  
Mgter. Claudia Elisa ZOZAYA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

  
Dra. Ana María Lourdes SISTI  
DECANA  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo